

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

## FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

UNICA FARMACIA

### Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

## ARMERIA

DE

## PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calibre 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

**Don Juan Miró**  
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Unión, 17, pral.-TARRAGONA

## HERPES.

CÚRANSE

CON EL

Linimento secante anti-herpético

### ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana, 80.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, recibe en consulta en Reus, Fonda de Londres, los domingos y lunes.

## BALANCE POLÍTICO

Una de las principales y por no decir la única esperanza que abrigan los insurrectos de Cuba, consiste en creer que España se cansará de resistirles.

De esta suerte, cuantos españoles siembran pesimismo y hablan de posibles ó forzosas abdicaciones de nuestra soberanía en aquella colonia, cooperan á la causa de los rebeldes confirmando sus esperanzas en nuestro próximo agotamiento.

Desgraciadamente los pesimistas son muchos; y unos por espíritu de oposición al Gobierno, y otros para sacar adelante sus principios autonomistas, han venido alentando inconscientemente á la insurrección con sus jermiadas y su sombría pintura de los horrores y contrariedades de la guerra, que, dicen, es imposible aguantar por mas tiempo.

Si en una plaza sitiada se propalaran tales pesimismo, á buen seguro que no se registrarían defensas heroicas como las de Gerona, Zaragoza y tantas mas.

Semejantes confesiones no deben hacerse nunca ante el enemigo, si no se quiere centuplicar su fuerza moral.

Nuestros pesimistas tienen que aprender mucho de los rebeldes, tocante á este punto. Estos, no obstante los reveses que han sufrido con la muerte de Maceo y otros cabecillas y los desengaños que les ha causado la actitud de Cleveland y de Mac-Kinley, jamás han demostrado desaliento ni propósito de transigir, antes bien á cada contrariedad han manifestado mayor firmeza. ¿No es triste que cuatro negros me-

dio desnudos y una cuantos aventureros de diverso origen, puedan dar lecciones de constancia y fé á la proverbialmente heroica raza española?

Mientras Máximo Gómez lanza á los vientos su grito de guerra é intransigencia, aquí en la península el señor Silvela proclama solemnemente en nombre de la opinión pública, la necesidad de liquidar la cuestión antillana, perdiendo á Cuba para salvar á España.

Compárese el temple de alma que arguye la actitud de esos dos hombres y se verá que el Haitiano parece nacido en tierra del Cid, mientras que el español podría muy bien apellidarse hijo de Haití.

Malo es que un político que se le supone de altura y que está al frente de un grupo mayor ó menor de españoles, diga lo que se atribuye al señor Silvela; pero peor es que se pretenda hacer solidaria de tal anonadamiento á toda la nación, pues ello equivale á confirmar y robustecer la esperanza de los rebeldes en el próximo triunfo con solo prolongar la guerra un poco mas.

¿Quién habia de decir que aquellos que tachaban de pesimista y decadente al señor Cánovas del Castillo habian de caer en desalientos tan absolutos tocante al poder y destinos de la nación española?

Pero ¿qué se propuso el señor Silvela al decir que ya no sirve para nada la autonomía y que España perderá Cuba ó Cuba perderá á España?

Desde luego es asombrosa la rapidez con que ha variado de opinión respecto á punto tan trascendental como el referente al régimen autonómico, pues en menos de quince dias—los que medían entre el discurso de Valladolid y el de Valencia—ha aceptado y rechazado dicho régimen.

Como que nada grave ha ocurrido que justifique tan radical cambio de parecer en tan breve plazo, cabe solo imaginar que el señor Silvela no meditó lo bastante sus palabras de Valladolid, ó se ha precipitado algo al rectificárselas en la ciudad del Tera. De todas suertes, mal puede censurar á los go-

bernantes por falta de firmeza de criterio, quien cambia el suyo en menos de quince dias.

Mas volviendo al terrible dilema que el señor Silvela ha planteado, á saber: que España perderá Cuba ó Cuba perderá á España, declaramos sinceramente que no concebimos que haya podido ser espuesto con tan desconsoladora desnudez.

Supuesto que ni el señor Silvela ni nadie querrá que España se pierda, ¿qué hemos de hacer para evitarlo?

El dilema silvelista lo dice bien claramente: *perder á Cuba*; esto es, abandonarla, dejar que sobre sus fortalezas, templos y demás edificios públicos ondee la bandera con la estrella solitaria, mientras la nuestra cae plegada y muerta como los bravos que pelearon á su sombra.

¿Es esto lo que quiere el pueblo español? No; el pueblo español—á lo menos en su mayoría—no quiere tal afrenta; y como que no puede quererla ni consentirla, el dilema por el señor Silvela planteado solo sirve para demostrar al mundo que España no está unida para defender su derecho, pues una parte de ella, siquiera tan mínima como el silvelismo, está dispuesta á abdicarlo debilmente, ó mejor dicho, á dejárselo arrebatar.

He aquí las ventajas que reportan las propagandas de verano.

## El comercio de la Habana

Se ha recibido en la Corte copia de la carta y demás documentos que el presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, señor Quesada, dirige en nombre de esta corporación al de Madrid, sobre los incidentes allí ocurridos.

En la imposibilidad, por falta de espacio de reproducirlos íntegros, copiamos algunos de sus párrafos más importantes. Después de redactar los hechos ocurridos dice:

«Tranquilo en su conciencia este comercio y avezado á los perances que son secuela indispensable del estado anormal por que el país atraviesa, ni se alarmó por la detención de sus mer-

cancias ni se aventuró en suposiciones que pudieran resultar absurdas, limitándose á esperar sin impacencias, la resolución superior, aunque después de saber que se habian nombrado, para que entendiesen en el asunto dos jueces militares, uno para cada grupo de mercancías detenidas.

En tal estado las cosas amaneció el día 3; y la noticia de que en la noche anterior habian sido reducidos á prisión veintitantos comerciantes y que se buscaba á muchos más, produjo el asombro natural y la consiguiente alarma, tanto más justificada cuanto que se trataba de personas respetables que en mil ocasiones habian demostrado no solo su incondicional amor á la patria, sino el profundo respeto que las leyes les inspiraban.

Sin extemporáneos alardes y sin pueriles temores, seguros de su inocencia y dispuestos á ejercitar con firmeza su derecho, los lesionados no apelaron ni al ruego que humilla, ni á las influencias de que disponian, limitándose á poner el asunto en las expertas manos de un eminente juriconsulto.

Aclarados los hechos, la autoridad superior ordenó la excarcelación inmediata de los comerciantes presos, y éstos anotaron un sacrificio más en holocausto á la patria idolatrada.

A nadie culpa este comercio; contra nadie produce quejas por los incalculables perjuicios sufridos; pero ante las calumnias de que se le ha hecho víctima en su propia patria y en el extranjero; ante la infame labor que en su daño vienen realizando los implacables enemigos de España, séale licita la defensa que las circunstancias le permiten, y que en tiempos normales hubiera alcanzado la altura del agravio inferido.

Cumplido ya el acuerdo de la Junta directiva que tengo el honor de presidir, réstame solo presentar los respetos de esta Cámara ante la que V. S. tan dignamente preside y anticiparle las gracias por el importante servicio que seguramente prestará á la causa española en primer término y al honrado y sufrido y patriótico comercio de la Habana.»

El presidente de la Liga de Comerciantes, don Laureano Rodríguez, dice tambien por su parte, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como presidente de la Liga de Comerciantes, y como delegado en esta ciudad de la Cámara de Comercio de Cuba, hego mía la carta de la Cámara de Comercio de la Habana, proclamando muy alto que el comercio de la isla de Cuba es eminentemente español, que ha sido, y es en la actualidad, el más firme baluarte de la soberanía española en esa Antilla, en favor de cuyo progreso y pacificación hizo

## Taller de Relojeria

DE

## R. PERPIÑÁ

Calle Mayor, 24, principal.—REUS  
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA  
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y diestras que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡ Ocasión !!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

## Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

## J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gálico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España

en todos los tiempos y realiza en los presentes todo género de sacrificios personales y materiales que están á su alcance, sin que en ningún momento haya escatimado su concurso espontáneo ante las necesidades de la patria, siendo elocuente testimonio de estas afirmaciones el hecho reconocido de pertenecer al comercio más de 50.000 voluntarios que, uniformados y equipados por su cuenta, no solo guarnecen las poblaciones, sino que comparten con las fuerzas del ejército las penalidades de la guerra, en la cual muchos de ellos han sellado con su sangre y con el sacrificio de sus vidas el amor á España.»

El noble y patriótico lenguaje de los elementos mercantiles de la Habana causará seguramente el mejor efecto en la opinión pública española.

FRANCIA Y RUSIA

Hablemos del viaje á Rusia. La colonia francesa que habita en San Petersburgo ha fletado un vapor para ir á recibir al presidente Faure á la bahía de Cronstadt.

El buque es magnífico, y llevará cuando menos seiscientos pasajeros, todos franceses, sin mas excepción que los músicos del regimiento Pavlovsky, de la guardia imperial.

El siguiente día de la llegada del presidente, el mismo barco llevará á los miembros de la colonia francesa por las aguas de Peterhof, para que puedan contemplar las iluminaciones del palacio y de los jardines imperiales.

Los franceses se reunirán en la embajada de Francia el día en que monseñor Faure vaya desde Peterhof á San Petersburgo, con el objeto de serle presentados y ofrecerle una magnífica medalla conmemorativa de su permanencia en la capital de Rusia. Luego el presidente irá á visitar la casa Asilo de Beneficencia francesa, colocando la primera piedra del hospital, que costeará dicha colonia francesa y estará bajo la advocación de Santa Magdalena.

El conde de Montebello y la condesa rodeados de todo el personal de la embajada, asistirán á la ceremonia y entregarán á Mr. Felix Faure el martillo la paleta y la pluma de que habrá hecho uso, preciosos objetos artísticos, de oro esmaltado, que guardará el presidente como recuerdo del acto.

Para concluir con las bromas de dudoso buen gusto, sobre la cuestión del uniforme, ya dije que Mr. Felix Faure solo usará durante su viaje levita abrochada y frac negro, con las grandes cruces de San Alejandro New-yk ó de la Legión de Honor, segun las circunstancias. Hoy puedo añadir que el Emperador Nicolás II no concederá al presidente de la República el título de coronel de ningún regimiento ruso, como es costumbre en las cortes del Norte entre soberanos y príncipes, porque Mr. Felix Faure no es militar ni jefe del ejército francés ó de la marina, cargo que corresponde aquí á los respectivos ministros, ni podrá devolver al Emperador Nicolás el obsequio recibido pues la ley de ascensos en el ejército del 14 de abril de 1832, que es la que rige en la materia, se opone en absoluto á ello, ya que su artículo 21 dice así: «No podrá, en ningún caso, concederse grados ó empleos honorarios.» De ahí se deduce que, no pudiendo nombrar al Czar para un alto grado honorífico y honorario en el ejército francés, le sería imposible á Mr. Faure aceptar otro en el ejército ruso.

Queda, por consiguiente, resuelto este punto de etiqueta que ha debido discutir muy formalmente el Protocolo.

Demonas.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 4 de Agosto

Nacimientos

Francisca Gil Torres, de Juan Bautista y de Elvira.—Palмира Roca Margenat, de Manuel y de Emilia.—Salvador Hernández Serra, de José y de Antonia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Font's Vallés, 7 meses, Colón, 16.

¡Seis millones de reales!

El cronista madrileño de «La Voz de Galicia» refiere el siguiente suceso: «Contra la voluntad de sus padres, que se opusieron resueltamente, contrajo matrimonio una señorita alta, gruesa, buena moza, con un galán de algunas primaveras.

Una vez casados, el marido aseguró la vida de su esposa en el mes de mayo por un millón de pesetas en el Fénix Francés y por 500.000 en La Nacional, ó sea un total de 1.500.000 pesetas. Asegurada la vida, como parece ser moda en los tiempos presentes, marchó la feliz pareja á pasar la luna de miel en la poética Andalucía.

Trancurridos dos meses de felicidad conyugal, una rápida dolencia arrebató la vida á la recién casada. Y fallecida la asegurada cuando le sonreían todos los escantos de la vida, el marido, lleno de dolor por la pérdida sufrida, percibió de las dos compañías de seguros 1.500.000 pesetas.

No hemos de consignar el estupor que causó en las a.m.as sensibles el fallecimiento de la dama y el cobro del seguro, ni la molestia pecuniaria que habrá causado tal pelizco en las cajas de las compañías aseguradoras.

Solo diremos que los leguleyos discuten si habiendo muerto sin sucesión la asegurada, le corresponde ó no la mitad del seguro al padre del conyuge muerto.

Como entiendo poco de leyes, ignoro si el derecho de la razón al marido ó al padre, si íntegramente corresponden los seis millones de reales al superviviente ó debe compartirlas con el padre de la fallecida.

Como el padre, aur que rico, vive entre papel sellado, ya sabrá si la ley ó el derecho consuetudinario le favorecan».

EXPOSICION DE BRUSELAS.

CONGRESO DE ABOGADOS

Bruselas, 4 m.

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso internacional de abogados, en el que están representadas 22 naciones europeas y americanas.

Presidió el ministro de Justicia, pronunciando éste un discurso muy elocuente para exponer, después de saludar á los delegados, el objeto del Congreso.

En nombre de los delegados contestó al ministro el primer vice-presidente del Congreso español, señor Lastres.

Inmediatamente quedó constituido el Congreso, bajo la presidencia del ilustre juriscónsul Mr. Jeune.

El señor Alonso Colmenares inició las discusiones pronunciando un elocuente y notabilísimo discurso acerca del primer tema: «Organización de los colegios y academias ó independencia y libertad profesional.»

Intervinieron otros congresistas y quedó terminada la discusión de dicho tema.

Anoche se verificó con extraordinaria brillantez la anunciada recepción en el ministerio de Justicia.

Concurrieron todos los delegados en el Congreso, numerosos políticos y juriscónsultos.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Cayetano. SANTOS DE MAÑANA.—S. Ciurisco.

PALIQUE

Un señor, D. Arturo Reyes, le pregunta á Dios, en un soneto que publica Germinal, una porción de cosas, unas relativas á Dios, y otras interesantes para el señor Reyes.

¿Tu omnímoto poder, de dónde emana?

¿Quién tu esencia sacó de lo increado?

así empieza el soneto en que parece que se le pide á Dios la cédula de vecindad; y acaba de esta manera:

¿Por qué alfombras de abrojos mi camino, y me haces inferior á mi destino, y me haces sucumbir y me condenas?

Contestación de Dios al señor Reyes:

Muy señor mio: No le escribo á usted en verso, porque aquí la forma poética ya ha desaparecido. Los ángeles cantan en prosa, como quiere Zola. De su soneto de usted se colige que usted no cree en mi existencia. Ni yo me doy tono haciendo creer otra cosa.

¿Cuántas veces lo he de decir? Si usted hubiera leído á Flaubert, sabría que yo tengo hecha solemne declaración referente al caso. Cuenta Flaubert que un pescador de caña, ateo como usted, sacó del río una piedra en que había una inscripción que decía así: —No existo.—Firmado.—Dios. De modo que hace muchos años que he dicho, para que se enteren todos los blasfemos del mundo, que soy tan ateo como el primero. De usted sffemo. s. s.—Dios.

Efectivamente, el Dios con quien el señor Reyes se encara, no existe. Un Dios que emanara de algo; un Dios cuya esencia se sacara de lo increado; y un Dios que se entretuviera en alfombrar de abrojos (vaya una alfombra), el camino del señor Reyes, no puede existir, ni falta que hace.

¿Cómo ha de existir un Dios que hace á un hombre inferior á su destino? Si ese Dios existiera sería quien hubiera señalado el destino del señor Reyes, determinado por las leyes de su naturaleza, y el señor Reyes no podría ser inferior á su naturaleza, por obra de Dios. Ahora, si el señor Reyes admite la libertad, él mismo es quien pudo hacerse inferior al destino que Dios le había señalado descontando la influencia de la libertad del señor Reyes.

El Dios que el señor Reyes se está figurando al atreverse á preguntarle tales impertinencias, no es Dios; es un ídolo muy viejo. Si el señor Reyes tuviera presente la idea y el sentimiento de lo divino... no le preguntaría á Dios nada.

Dios no firma en las piedras de los rios.

Los dioses con hipoteca son falsos.

CLARÍN.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Un telegrama de la Corte, inserto en la edición de ayer tarde de un colega barcelonés, dice que entre la mayoría de los empleados del Municipio de Madrid, reina gran descontento, á causa de no haber cobrado aun los sueldos correspondientes al mes de Julio.

¡Por poco se quejan los empleados del Municipio madrileño!

En cambio, los de esta ciudad, á los cuales se les adeudan cinco mensualidades, no solamente no profieren ni una queja, sino que sufren el martirio con una calma verdaderamente estática.

Anoche mismo, cuando segun costumbre nos constituimos en los bajos de la Casa Capitular para enterarnos de los sucesos dignos de especial mención que hayan ocurrido en la ciudad durante el día, ocurrió un caso digno de referirse porque prueba la calma sin límites de que dan prueba los empleados del Municipio reusense.

Salía la ronda de la guardia rural que presta servicio durante el día, y en el momento preciso de salir, de un modo por demás oculto, uno de aquellos individuos, entregó á un compañero nuestro un papel cuidadosamente doblado, que resultó contener una solicitud fundadísima, dirigida al Cuerpo Municipal, haciendo presente lo angustiosísima de su situación y la necesidad de poner á la misma un remedio eficaz.

Dicen los solicitantes, que carecen de toda suerte de medios para atender á su subsistencia: que se encuentran con que sus hijos les piden pan, y el

pan no puede llegar á ellos, por qué no solo no cuentan con recurso alguno, si no que no tienen ya quien les preste al fiado, y piden, por último, en frases que inspiran verdadera lástima, que, siquiera sea por caridad, se les faciliten siquiera los medios indispensables para atender á las necesidades más apremiantes.

Creemos cumplir un verdadero deber exponiendo una vez mas la situación apurada en que se hallan los dependientes de nuestro Municipio, y reiterando nuevamente nuestra petición de que sean atendidas tan justas aspiraciones.

Dice un colega de Barcelona: «Ayer quedaron retiradas de los bajos de las Casas Consistoriales las listas de los electores de esta ciudad, estando expuestas al público tres días, durante los cuales no se ha acercado tanta gente como á la mesa de refrescos de Canaletas.»

Anoche faltó muy poco para sufrir nn vuelco la tartana en que iba un apreciable amigo particular nuestro.

El caballo que arrastraba el vehículo cayóse en la zanja que se está abriendo en la plazuela que forma el paseo de Sunyer en su cruce con la carretera de Aicolea, no ocurriendo, por fortuna, desgracia alguna personal.

Nos alegramos de que así fuese, pero de todos modos sería conveniente que durante las horas de noche, se colocase en dicho sitio un farol para evitar accidente como el de que nos hemos ocupado.

Siguen anunciando los astrónomos que el verano no durará hasta Septiembre este año, ni aun en las regiones cálidas.

Se fundan en que este año en realidad el verano, empezó mes y medio antes del 24 de Junio y que por consiguiente, el Otoño se ha anticipado mucho.

Con motivo de la corrida de toros y de los festejos que Tarragona celebrará en honor de San Magin, la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia ha resuelto organizar un tren especial que saldrá de Barcelona á las 8h 44m de la mañana y pasando por la línea de Villanueva llegará á Tarragona á las 11h 50m de la misma; y otro tren especial de regreso, que saldrá de Tarragona á las 9h de la noche y llegará á Barcelona, pasando por la línea de Villanueva, á las 12h 7 minutos de la misma.

Para dichos trenes se expendirán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase en las estaciones y á los precios siguientes: Barcelona y despacho central, Sans y Prat, á 6 pesetas en 2.ª y 4 pesetas en 3.ª y Sitges y Villanueva, á 4 pesetas en 2.ª y 2'50 en 3.ª

Como viene sucediendo siempre, es muy probable que entre las estaciones de Reus y Tarragona no se establezcan tambien billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Han llegado á Barcelona, procedentes de la campaña de Cuba:

Martin Ferrer, de Castellón de Ampurias.

Martin Cortey, de Palafurgell.

Juan Torrents Marqués, de Gerona.

Pasaron al Sanatorio de la Cruz Roja. Pedro Sastre, de Granollers.

Santiago Lafuente, de Daroca.

Juan Rivet de Lérida.

Pasaron al Sanatorio provincial.

Ayer fué puesto en libertad provisional un muchacho de 15 años, llamado Serafin Nogués Rebull, pastor de oficio, natural de Cornudella y vecino de esta ciudad, habitante en la calle Camino de Salou.

Dicho joven fué detenido por el vecino de Vilaseca José Ferré Poblet, en ocasión en que lo encontró causando daños en una finca propia de dicho Ferré situada en este término y partida «Mas Calbó.»

Dice textualmente un telegrama: «Un diputado carlista ha apostado con los conservadores señores Madañaga y Muro 500 pesetas, á que el 4 de Febrero de 1898 habrá sido D. Carlos VII proclamado rey de España.

Los conservadores le aconsejaron que pensara bien lo que decía y que retirase la apuesta, pero el señor Zubiza-

rreta persistió en sus seguridades, y les retó aun más á que aumentaran la cantidad apostada.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Se están imprimiendo las listas del nuevo censo electoral, últimamente rectificado por la Junta provincial del ramo.

En el expreso, pasó ayer mañana por esta ciudad, dirigiéndose á Barcelona, el Inspector general de Sanidad de la armada don Félix de Echaz.

Probablemente muy en breve serán embarcados para las repúblicas sudamericanas los 59 detenidos en el castillo de Montjuich á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos y los 30 que por igual motivo se hallan en la cárcel.

Es en extremo interesante el telegrama de Cuba que insertamos en la sección correspondiente, dando cuenta minuciosa del ataque á un convoy.

Dice un periódico de Logroño que en aquella población un niño ha encontrado en un montón de basura una bolsa llena de monedas de oro.

Acompañamos en su sentimiento al señor don Adolfo Suarez Figueroa director de nuestro colega «El Nacional», por el fallecimiento ocurrido en Belmez, de su hermano político don Amador Vázquez de la Plaza.

En Cádiz se trabaja activamente para la terminación del «Carlos V». Faltan ultimar detalles importantes, que aun tardarán algunos días en estar listos.

Los adornos de las cámaras están terminados.

Como vuelve á tenes sucios los fondos, antes de limpiarlos irá al Havre á recoger la artillería, haciendo pruebas.

El ministro de Marina ha ordenado que se haga cargo del buque definitivamente la armada.

El día 10 se verificará la entrega provisional.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 1046 pesetas 30 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 719 pesetas 23 céntimos.

Derechos de matadero, 327 pesetas 07 céntimos.

En la mañana de anteayer falleció repentinamente, en la Corte, encontrándose en su despacho, el subdirector de Contribuciones indirectas, don Mariano Toledano.

Este funcionario se hallaba desde primera hora de la mañana reuniendo datos acerca del conflicto de consumos para remitírselos al señor Navarro Reverter, que, como es sabido, se encuentra en Santander, habiéndole sorprendido la muerte mientras estaba ocupado en tan importante trabajo.

D. E. P.

Dicen de Zaragoza que hace días iba montada en un asno una niña llamada Juana Aragües en dirección á Luesia, cuando en el punto denominado «Corral de Blanco» tiró al suelo, arrastrándola 400 metros.

Un hermano de Juana que salió en su auxilio cuando llegó á aquel punto la encontró muerta.

Se ha suicidado en Cadiz disparándose un tiro de pistola en la sien, don Manuel Coma, propietario, soltero, y de cincuenta años de edad.

El hecho ocurrió en la plaza de la Mira, en uno de cuyos bancos se hallaba sentado el suicida.

Tambien se ha suicidado del mismo modo, en la propia ciudad, un dependiente de la compañía Trasatlántica, empleado en la sección de intervención, llamado José Bosch.

El suicida dejó una carta dirigida á sus jefes.

El infeliz estaba casado, contando tan solo la edad de 22 años.

Reveses de fortuna le han obligado á tomar tan funesta determinación.

Se ha publicado el número 16 de «Sol y Sombra», que contiene los siguientes trabajos:

Juicio crítico de la corrida celebrada en Madrid el 1.º de Agosto.—«Desigualdades», por Angel Caamaño.—«Memorias del tiempo viejo», por P. P. T.—

«Una cogida del rey José», (anécdota del año 8).—Estafeta Taurina.  
 Inserta el retrato y autógrafa del diestro Emilio Torres (Bombita) y numerosos grabados.

**Fernando Gómez el "Gallo."**

**ANÉCDOTAS**

Fernando Gómez era entre los de su clase un tipo genuinamente sevillano. Decidor y gracioso se había captado muchas simpatías por el ingenio y gracejo que derrochaba en sus *timos*.  
 Cuantos tuvieron ocasión de tratarlo admiraban sus respuestas, reían á mandíbula batiendo sus comparaciones y se deleitaban oyéndole referir episodios de la vida torera.

Referir sus *golpes* de gracia sería tarea interminable: como muestra vayan algunos.

Una tarde, en la que asistió el Gallo como espectador á una corrida de toros en la plaza de Sevilla, ejecutó un torero que no era hijo de la tierra una faena deplorable.

Cierto aficionado que hablaba con Fernando mostró á éste su extrañeza, porque á su juicio el público estuvo con el diestro muy benévolo en la apreciación del trabajo.

El Gallo le contestó así:

«Mire usted: cuando yo toreo aquí y me deslizo, me dan una silba que me baldan; pero á éste, como está de *huésped*, lo tratan con consideración. Verá usted cuando tomen confianza con él.»

Había toreado Fernando una corrida en la plaza de Sevilla, y su trabajo resultó tan malo como el ganado que se lidió.

Un amigo de mucha confianza le increpaba por el mal resultado de las faenas, y Fernando, sin alterarse en lo más mínimo, le argumentó en su defensa:

«Al mejor escribano del mundo dele usted papel de estraza pa que jaga primores y verá usted que mamarracho resulta. A mí no me dé usted bueyes, esos para el matadero; déme usted toros bravos y verá cosa.»

Efectivamente, el domingo inmediato trabajó Fernando en la misma plaza, y el público no cesó de aplaudir los primores que ejecutó, tanto con la muleta como con el capote. Así lo había anunciado desde que supo que se corrían toros de Saltillo.

Cuando se formó el reglamento para la plaza de Toros de Sevilla, el señor gobernador, antes de conocer su sanción al proyecto formado por las potencias en que se había subdividido la comisión, creyó conveniente oír el parecer de los espadas residentes en la capital.

A la reunión asistió Fernando Gómez y como por incidencia se suscitase la cuestión de las alternativas y de los privilegios de determinadas plazas, el Gallo tomó la palabra para hacer luz en la discusión.

Después de toser y acomodarse en el sillón que ocupaba pronunció el siguiente discurso:

«En la Iglesia ha *habido* siempre un Papa que tóos han reconocido, hasta que nació un *Lútero* que dijo yo voy á ser Papa, y de aquí vino el cisma; pues en el toreo había un papa que era Romero, y cuando éste murió tóos querían dar la alternativa, llegando la cosa al delirio cuando salió el *Lútero* del toreo, que dió la alternativa á un *fartó* del tren. Desde entonces el toreo está hecho un baile de máscaras; nadie se entiende, y si alguien domina es el que mas chilla, pero no el que tiene mas razón. Yo he querido en varias ocasiones defender á mi tierra, y me he llevado muy buenos disgustos.»

Así acabó Fernando su discurso, el que creó inútil decir que provocó la hilaridad de todos los concurrentes.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS** corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corre-

dores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres.	90 d/t	00'00	dinero
Idem.	8 d/v	00'00	»
París.	8 d/v	00'00	»
Marsella.	8 d/v	00'00	»

ACCIONES	Dinero	Ptas.	Ops.
Gas Reusense	010	0.0	010
Industrial Harinera		850	
Banco de Reus		600	
Manufacturera de Algodón		500	
Compañía Reusense de Tranvías		100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		415	

**J. Marsans Ref.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS  
 Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'65	Filipinas	00'00
Exterior	80'62	Francia	00'00
Amortizable	78'25	Aduanas	97'37
Nortes	21'55	Ext. París	62'06
Cubas 86	96'62	Cubas 90	79'62
Obligaciones 6 p/100		Francia	00'00
Obligaciones 3 p/100		id.	50'75

**GIROS**

Paris. . . . . 30'95 Londres. . . . . 32'87  
 Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

**BOLSIN DE REUS**

Antonio Demestre.—Monterols, 27  
 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	64'63	Exterior	80 60
Colonial	00'00	Nortes	21'55
Francias	00'00	Cubas 86	96'75
Cubas 90	79'62	Aduanas	97'31
Obligaciones 5 p/100		Almansa	80'25
Idem 3 p/100		Francia	50'93
Filipinas			94'87

**PARIS**

Exterior. . . . . 62'06 Nortes. . . . . 00'00

**GIROS**

Paris. . . . . 30'95 Londres. . . . . 32'87  
 Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**AVISO á los Herniados**

(TRENCA TS)  
**LA CRUZ ROJA**

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en Bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

**DON JOSÉ PUJOL.**

A los largos años de práctica en casa de DON JOSÉ CLAUSSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cautouchou para la completa curación de los tiernos infantes.

**Fajas ventrales y tirantes omopláticos**

para corregir la cargazón de las espaldas.

**La Cruz Roja.**

REUS  
 PLAZA DE PRIM

**Recomendaciones**

**CASA PARA VENDER**

Lo está la de la calle de San Francisco Javier núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desvan.

Para informes calle Hostalets número 10 piso 2.º

**Se alquila un "mas" ó to-**

rre con muebles ó sin ellos, con su jardín y algunos árboles frutales y abundante y buena agua de mina en la misma casa, dista dos kilómetros de esta ciudad y dará más informes á quien lo desee el Procurador D. Sinforiano Taixés.

**PANADERIA EN VENTA**

Lo está una, antigua y muy acreditada, establecida en un punto céntrico de esta ciudad.  
 Darán razón en esta Imprenta.

**FARMACIA**

SE VENDE la antigua y acreditada de Cantó.  
 Para condiciones en la misma Farmacia

**El Alba**

En virtud de lo que dispone el artículo 7.º de los Reglamentos de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á una reunión general ordinaria para el próximo domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, para la elección de la Junta y examen de cuentas.

Reus 30 Julio 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Pablo Bcrrrell.

**Telegramas**

**De Cuba**

Llevando un convoy.—Reñidos encuentros

Madrid, 5, 11 m.

El 18 de Julio salió de Gibara una columna de 1.000 hombres y dos piezas de artillería mandada por el general Luque, custodiando un convoy formado por 30 carretas y 300 acémilas destinadas á provistar de víveres la guarnición de Victoria de las Tunas. El coronel Sotomayor mandaba la vanguardia de la columna. Esta llegó el 24 á Sabana Becerras donde halló el camino obstruido por gran número de trincheras en las cuales habianse parapetado los rebeldes. El coronel Sotomayor ordenó fuesen tomadas y desalojadas las trincheras, lo cual efectuó el teniente coronel Zubia, con tres compañías del regimiento de Sicilia y 150 ginetes.

El combate fué reñido. El enemigo se defendió tenazmente por espacio de muchas horas, decidiendo el triunfo de nuestras armas una oportuna carga dirigida personalmente por el mencionado teniente coronel, apoderándose de las trincheras, sin poder apreciar por la obscuridad de la noche, las grandes pérdidas causadas á los insurrectos.

Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto y herido el teniente coronel Zubia, el capitán Berenguer, un teniente y 19 soldados.

Siguió el convoy su marcha, teniendo que impedir recuperasen los rebeldes sus posiciones, librando nuevo y reñido combate, en el cual fueron otra vez rechazados. Tuvimos 10 heridos.

Llegó sin mas novedad el convoy á Victoria y al regresar hubo de reñir la columna empeñados combates, en los cuales hizo al enemigo 17 muertos, teniendo por su parte dos muertos y 13 heridos.

**Memoria interesante**

San Sebastian 5, 2'40 t.

El embajador de España en Londres, conde de Casa Valencia, ha remitido al duque de Tetuan una interesante Memoria comercial en la cual se reproduce un extracto consular de nuestro comercio con Liverpool durante el año de 1896.

En dicha Memoria se prueba con datos fidedignos, que lejos de haber disminuido nuestro comercio con aquella ciudad, ha aumentado, á pesar de la competencia que le hacen Manchester, Bristol y otros importantes puertos de

la Gran Bretaña y algunos de Alemania.

Manifiesta nuestro embajador que la importación procedente de España y de sus posesiones de Ultramar ha ascendido durante el año 1896 á 3.010.646 libras esterlinas, lo cual significa un aumento de 40.591 respecto de 1895.

Los productos exportados de Liverpool á España y posesiones ultramarinas ascienden á 3.674.513 libras ó sea 82.177 menos que en 1895.

De esta balance se deduce que el comercio de España ha resultado ganancioso.

**Estado del cardenal Monescillo**

Madrid, 5, 5'20 t.

Segun telegrafian de Toledo, á las seis de esta mañana extendieron los facultativos que asisten al ilustre cardenal Monescillo el siguiente parte:

«El cardenal Monescillo ha pasado la noche relativamente tranquilo á causa de su estado de postración, en el cual consiste su gravedad.»

En el momento de aparecer el parte en el vestíbulo del palacio, se apoderó del público una tristeza mayor si cabe que en los días anteriores.

A las tres de esta tarde se ha colocado en el citado vestíbulo un nuevo parte que dice así:

«El estado de Su Eminencia es desgraciadamente mas grave.»

Con este último parte es mayor la ansiedad del numeroso público que acude presuroso á Palacio á enterarse del estado del sabio purpurado.

**Lo de las zonas**

Madrid, 5, 5'40 t.

Las tiendas, en la zona de los Cuatro Caminos, continúan cerradas.

Ningun resultado han dado las gestiones hechas por los representantes de las autoridades cerca de los industriales.

Se ha permitido la instalación de tiendas en las zonas para la venta de los artículos de primera necesidad.

Por mas que sigue hoy la calma en todo el extraradio, las autoridades no cejan en sus precauciones, temerosas de que se reproduzcan los disturbios de los días anteriores.

**De la cuestión de consumos**

Madrid 5, 4'45 t.

Entre los vecinos de las zonas de esta capital se agita la idea de celebrar un meeting con objeto de conocer solemnemente las gestiones realizadas por sus representantes cerca de las autoridades.

Continua latente la agitación entre los mencionados vecinos.

Algunos creen que puede ocurrir algo mañana, no solo en las zonas, sino tambien en el centro de Madrid, con motivo de efectuarse la subasta para el arriendo de los consumos en el casco. Esto de todos modos no son mas que fantasías de los alarmistas.

**Más de Cuba**

Telegrama oficial.

Madrid, 5, 6 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana.

«En Cuba el general Linarez practicando reconocimientos por los rios Guaba y Toaz destruyó recursos del enemigo.

Nosotros tuvimos el capitán de Simancas don Ramón Millás y 4 soldados heridos.

**ESTABLECIMIENTO**

DE

**Baños y Duchas**

DE

**CASA DIMAS**

Reus.—Cru Vermella, (Vent), 6—Reus

ABIERTO HASTA LAS 9 NOCHE

En este establecimiento además de los baños y duchas de agua dulce se servirán desde hoy con agua de mar fría y caliente traída diariamente de Salou.

—El batallón de Asia en Ermitaño batió á una partida, á la que causó bajas.

La columna tuvo al capitán don Juan Guerrero, el segundo teniente don José Gonzalez y 3 soldados heridos.

—Confirmando el encuentro sostenido por la columna del general Luque al conducir un convoy á Victoria de las Tunas.

—En Manzanillo el enemigo tuvo 2 muertos y perdió 20 caballos.

Nosotros tuvimos un herido.

—Presentados: uno armado, y 14 sin armas.

—En Puerto Príncipe el enemigo tuvo 15 muertos y un prisionero, perdiendo armas.

La columna tuvo un muerto y 22 heridos.

—Confirmando el encuentro del batallón de Granada con algunos grupos de Máximo Gómez, causándoles bajas y teniendo un muerto y 11 heridos.

En Las Villas tuvieron los rebeldes 31 muertos y un prisionero.

El enemigo perdió 9 fusiles y 49 caballos.

Nosotros tuvimos el comandante de las Navas don Juan Nesta, el capitán don Fernando Alvarez, el teniente don Isidro Castillo, el capellan don Hermenegildo Vidaurreta y 17 soldados heridos.

Presentados, 36 armados y 103 sin armas.

—En Matanzas el enemigo tuvo 15 muertos.

La columna tuvo el teniente de Maria Cristina don Luis Martinez y un soldado heridos.

Presentados, 18 con armas y 53 sin ellas.

—En la Habana se hicieron á los insurrectos 13 muertos y un prisionero, perdiendo muchos armamentos y caballos.

La columna tuvo 9 heridos.

Presentados 5 armados y 25 sin ellas.

—En Pinar del Río tuvo el enemigo 17 muertos y 3 prisioneros, perdiendo armamentos y caballos.

La columna tuvo un práctico muerto y 5 de tropa heridos.

Presentados 24 con armas y 116 sin ellas.—Ahumada.»

**Entierro del señor Toledano**

Madrid, 5, 6 t.

Se ha efectuado el entierro de don Mariano Toledano, director general de contribuciones indirectas.

Ha presidido el duelo el subsecretario de Hacienda señor marqués de Mochales, figurando en el acompañamiento el alto personal de dicho ministerio y lucida representación de todas las clases sociales.

**FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU.**

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

SALIDAS DE REUS.		SALIDAS DE SALOU.	
MAÑANA		MAÑANA	
Tren n.º 12 á las 4'10		Tren n.º 1 á las 4'56	
Id. " 14 " 5'28		Id. " 11 " 6'10	
Id. " 16 " 6'44		Id. " 13 " 7'32	
Id. " 18 " 7'30		Id. " 17 " 8'17	
Id. " 20 " 8'15		Id. " 19 " 10'02	
Id. " 2 " 9'06		Id. " 21 " 10'46	
Id. " 24 " 10'43			
TARDE		TARDE	
Tren n.º 4 á las 12'35		Tren n.º 25 á las 1'57	
Id. " 28 " 1'55		Id. " 27 " 2'34	
Id. " 30 " 2'32		Id. " 29 " 3'12	
Id. " 32 " 3'10		Id. " 31 " 3'50	
Id. " 34 " 3'48		Id. " 33 " 4'28	
Id. " 36 " 4'27		Id. " 35 " 5'10	
Id. " 38 " 5'08		Id. " 37 " 5'45	
Id. " 40 " 5'43		Id. " 39 " 6'22	
Id. " 42 " 6'20		Id. " 41 " 7'00	
Id. " 6 " 6'57			
NOCHE		NOCHE	
Tren n.º 44 á las 7'38		Tren n.º 43 á las 7'40	
		Id. " 45 " 8'18	

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 20 de Junio de 1897.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7

**Vino y Jarabe DE DUBART CON LACTO-FOSFATO DE CAL**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUBART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decaídos y débiles; y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la mujer facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO o JARABE de DUBART soportan su estado de fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Víviras y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUBART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de debilidad y consumción del cuerpo humano.

DUBART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal, en PARÍS, O, rue Vivienne.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1897

Línea directa para el río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIA**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor "Les Andes,"  
El día el vapor

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.



**ANUNCIOS Mortuorios.-**  
Se reciben en esta Imprenta hasta media noche.

**SERVICIO DE CORREOS**

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

**Para Cuba**

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).

De Coruña el 21 id. id. (vapor español)

De Santander el 22 id. id. (vapor francés. Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

**Para Puerto-Rico**

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés)

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

**Para Filipinas**

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Septiembre...	11	26
Octubre....	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo a Ultramar, conducen también correspondencia.

**DIARIO DE REUS**

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.